



UN ALCALDE COMO HAY POCOS

¡Cosa extraña! Como que cuesta creerlo en estos días de euforia de libertad. Alfaro, simpática e industriosa ciudad riojana, tiene la suerte de tener un alcalde que dice que como deber primordial de su cargo se propone que no siga siendo el pueblo de su mando administrativo «el baldón de la Rioja por la blasfemia, frases obscenas y groseras canciones». Para lograr su propósito ha publicado un bando en cuyo preámbulo asegura que «está dispuesto a castigar severamente esos vicios impropios de la cultura y civilización de un pueblo».

«Queda terminantemente prohibida la blasfemia». «Quedan prohibidos toda clase de cantos a partir de las ocho de la noche». He ahí las dos órdenes básicas del interesante Bando alfareño, que termina invitando al vecindario y visitantes a que denuncien los casos de blasfemia de que fuesen testigos, para contribuir «a la extirpación de un vicio grosero e indigno de un pueblo civilizado». El pueblo de Alfaro está sin duda de enhorabuena porque tiene la rara fortuna de estar regido por un alcalde a la moderna, celoso del decoro y del prestigio de su ciudad.

En verdad es cosa extraña esta enérgica decisión de un alcalde de estos tiempos democráticos; pero ahí queda consignado el hecho ejemplar que está demandando a gritos análoga conducta de otros muchos alcaldes de ciudades y pueblos de unas y otras regiones. Porque hace muchísima falta que la autoridad consciente de su deber ponga el vigoroso dique de las sanciones legales a ese desbordamiento repugnante de la procacidad y de la inmoral grosería pública que hiere la sensibilidad de la mayoría de los ciudadanos y constituye el más humillante desprestigio de una población ante los forasteros que la visitan.

También en Avila convendría hacer algo para dar término ya a esas frecuentes expansiones de los mal hablados, cuyas nauseabundas vaharadas obligan hasta a tener herméticamente cerrados balcones y ventanas para que no penetren en el interior de los domicilios en que viven personas decentes y dignas de que se les guarde otra consideración pública que la innoble que se ha impuesto en ciertas gentes desde algunos años a esta parte, sobre todo por las noches y en ciertos días.

La incomprensible pasividad y actitud inconscientemente tolerante de las autoridades republicanas, consentidoras de la falsa interpretación que se ha dado por algunos al concepto de libertad, y la desesperante apatía con que la mayor parte de las gentes honestas escuchan las blasfemias y las groserías de la ineducación plebeya, ha hecho posible el alarmante desarrollo y virulencia de tal plaga social a la que es necesario combatir hasta lograr su exterminio precisamente por las poderosas razones que alega el alcalde de Alfaro: por civilización y por cultura, esto es, por decoro y prestigio de un pueblo que no quiera abdicar de las nobles cualidades que le distinguen de las tribus salvajes.

El alcalde de Alfaro ha dado un excelente ejemplo en estos días. Es de desear que tenga imitadores, celosos cumplidores de su deber.

Información del Parlamento

La sesión de la tarde

MADRID, 20.—Queda abierta la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, presidida por el señor Alba. La desanimación es grande en escaños y tribunas.

Se pone a debate la ley de autorizaciones para regular el mercado triguero.

El conde de Vallellano consume un turno en contra. Recuerda una proposición presentada por él, que fué tildada de política, y afirma que subsiste el problema triguero. Lamenta la desatención en que se tiene a este problema, y declara que la causa de los actuales males son las importaciones ordenadas por don Marcelino Domingo. Pide que todos los organismos del Estado que lo nece-

siten consuman obligatoriamente trigo español y aporten soluciones al problema.

El señor Cortés, de la CEDA, dice que merece confianza un ministro que se lanza decididamente a resolver el problema triguero, y pide a la Cámara que conceda las autorizaciones solicitadas con plena responsabilidad personal. Se extiende en consideraciones sobre la materia, y afirma que tiene plena confianza en el ministro de Agricultura.

El señor Estébanez, tradicionalista, habla de la necesidad de reorganizar los cultivos en España.

El señor Martín, agrario, elogia al ministro de Agricultura, gracias al cual comienzan a cumplirse ahora las tasas legales. Entiende que el minis-

VALLE INCLAN, CONTRA ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—En el Ateneo guipuzcoano, Valle Inclán dió ayer una conferencia, en la que negó la capacidad conquistadora de España.

El auditorio protestó y entonces el conferenciante llamó ignorantes a las gentes que había en el salón. Ante la actitud de Valle Inclán, arrojaron más las protestas y por fin la gente se apaciguó un poco, y aquél continuó su discurso insistiendo en que España

no tiene capacidad conquistadora, porque si bien es cierto que España descubrió nuevas tierras, no las supo conquistar, como lo prueba el hecho de que después las ha perdido.

El público salió indignado del local, comentándose que un señor que se titula intelectual y alardea de Español ataque a España de la forma que lo hizo poniendo en tela de juicio sus más legítimas glorias.

El señor Estébanez interrumpe constantemente al ministro. El ministro de Agricultura manifiesta que en los últimos meses ha impuesto multas que importan cien mil pesetas por incumplimiento de las tasas, y asegura que continuará imponiendo sanciones a cuantos vulneren la ley.

El señor Mangrané, de la Esquerda, dice que el señor Gil Robles debe sentarse en el banco azul y pedir todo lo que sea necesario.

El señor Gil Robles: Pediré a S. S. algo de lo mucho que tiene.

El ministro de Agricultura declara que no se puede hablar de elevar el precio del pan. Niega que el proyecto sea una imitación de la ley francesa. Añade que no sólo en Cataluña se organizan bien las cosas. (Protestas de la Lliga). Insiste en la necesidad de constituir una gran empresa controlada por el Estado, procedimiento que no se ha seguido en Francia. Pide que se otorgue libertad previa para las autorizaciones. (Aplausos).

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

A propuesta del Presidente, la Cámara acuerda celebrar sesiones nocturnas hoy y mañana para discutir la ley de Arrendamientos rústicos.

El ministro de Agricultura expone los términos en que se halla planteado el problema triguero, y declara que la solución no puede encomendarse únicamente a los particulares, al Estado o a Empresas particulares, que suelen no tener corazón. Hay que preparar una solución a base de una gran empresa, porque las grandes empresas no son temibles cuando operan públicamente y hay un Parlamento abierto. La segunda autorización producirá mejores efectos en el mercado que la primera.

El señor Estébanez dice que originará una especulación escandalosa.

El ministro de Agricultura: S. S. no tiene derecho a decir eso de una cosa que propongo yo. Se dirige al conde de Vallellano y le llama por el título.

Un izquierdista protesta.

El ministro de Agricultura: No creo que ataque al régimen ni a nadie por dar el título a un diputado. (Muy bien).

El señor Estébanez interrumpe constantemente al ministro.

El ministro de Agricultura manifiesta que en los últimos meses ha impuesto multas que importan cien mil pesetas por incumplimiento de las tasas, y asegura que continuará imponiendo sanciones a cuantos vulneren la ley.

El señor Mangrané, de la Esquerda, dice que el señor Gil Robles debe sentarse en el banco azul y pedir todo lo que sea necesario.

El señor Gil Robles: Pediré a S. S. algo de lo mucho que tiene.

El ministro de Agricultura declara que no se puede hablar de elevar el precio del pan. Niega que el proyecto sea una imitación de la ley francesa. Añade que no sólo en Cataluña se organizan bien las cosas. (Protestas de la Lliga). Insiste en la necesidad de constituir una gran empresa controlada por el Estado, procedimiento que no se ha seguido en Francia. Pide que se otorgue libertad previa para las autorizaciones. (Aplausos).

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión.

Por la noche

—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. En los escaños no hay más que treinta diputados, entre ellos el señor Gil Robles.

Prosigue la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se aceptan varias enmiendas al artículo 27, que trata de los desahucios, y se rechaza otra del señor Daza, en la que proponía como causa de desahucio la desarmonía o enemistad con los arrendatarios. Se aplaza la votación por no haber suficiente número de diputados.

Siguen aceptándose y rechazándose enmiendas a los artículos siguientes hasta el 42, que quedan virtualmente aprobados y pendientes de redacción definitiva.

Como no hay más artículos dictaminados, se suspende el debate y se levanta la sesión a las doce menos cinco minutos.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Se han evaporado

Más de un periódico de los del antiguo corro se queja con lamentos amargos del «silencio de los republicanos». Es decir, que claman, lloran y se retuercen de desesperación porque mientras las derechas han empezado a desplegar por toda España una gran campaña de propaganda las izquierdas no han sacado las narices de las toperas en que se han reclinado después de lo de octubre.

Es la célebre pregunta «¿dónde están ellos?» pero aplicada a la inversa. Porque esos ellos por quienes preguntan «El Sol» y «La Tierra», entre otros, son los Azaristas, los alborecistas, los martinizbarristas, los socialistas, etcétera. Y los tales ellos—nuevos hombres de Diógenes—no aparecen por ninguna parte.

El síntoma es gravísimo para la prensa de izquierdas. «El disparate que esto supone—advierte «El Sol»—no necesitan ponderación. Para no ver su gravedad hace falta ser ciego y para verla y no ponerle remedio hace falta tener el alma vendida al diablo». Venta, por otra parte, que muchos no han hecho no sabemos si porque ellos no creen en el diablo o porque ni el diablo quiere nada con ellos.

Pero «El Sol» que acusa de ceguera a sus amigos padece por su parte un poco de miopía. Está muy bien en teoría eso de que izquierdistas y socialistas se lancen por montes y valles a enrolar gente. Pero ¿cómo y en nombre de qué van a realizarlo? Solo un procedimiento conocen esos elementos para arrastrar masas. Es el predicar el odio, la revolución y la violencia. Así, excitando los malos instintos de unos, engañando a otros y mintiendo a todos es como en otras ocasiones han logrado reunir huestes. Pero esto no es hoy tan fácil de realizar. Los más energúmenos entre los propagandistas se encuentran presos o han emigrado. Y los otros, cosa muy humana, tienen miedo. Miedo a que haya alguna autoridad que quiera cumplir con su deber o a que haya algún auditorio harlo de dejarse engañar. Por esto es natural que no se muevan de los cómodos huecos en que se encuentran. Lanzar hojas clandestinas, eso sí; instigar a algún obrero ignorante a que ponga una bandera roja en un poste del tranvía, eso sí. Pero lanzarse a nuevas aventuras mientras duran las actuales circunstancias... ¡Cualquier día!

Precisamente los mismos

Con gran complacencia contemplamos estos días la buena disposición en que parecen encontrarse los diferentes grupos derechistas para reproducir la unión que les dió el triunfo en noviembre del 33. Todo permite creer que vuelven a preponderar los altos intereses comunes a todos estos grupos para servir nuevamente de aglutinante. Y hasta de algún sector que hace poco se mostraba disgustado, descontento y hasta dispuesto a adoptar posturas de intransigencia, han surgido invitaciones a olvidar discrepancias de momento y a abandonar ataques y tonos agrios que puedan contribuir a ahondar un abismo que a toda costa debe cegarse.

El llamamiento es oportuno. Puesto que las intenciones de unos y otros son claras no debe volver a hablarse de los deslices, ya sean aparentes o reales, que otros y unos hayan podido tener. Porque lo que está haciendo falta, lo que la opinión pide y lo que puede proporcionar un extenso triunfo en las elecciones municipales próximas, es precisamente eso: la reproducción de la coalición de noviembre. Cualquier otro camino que se siga será equivocado.

Entonces las fuerzas que se unieron fueron las netamente de derechas; las que relegaron a segundo término toda aspiración partidista que no estuviera comprendida en las palabras Religión, Patria, Propiedad y Paz social. Y con este lema movilizaron a la enorme masa de opinión que sigue dispuesta a movilizarse si con el mismo clarín se le llama. Pero esto no ocurrirá si se toman otros derroteros. Si los grupos de derechas del 19 de noviembre se presentan divididos la opinión se dividirá a su vez. Y de nada servirá que esos grupos busquen compensación en el acercamiento a otros elementos colocados más a su izquierda o más a su derecha; esto resultará ineficaz. Los mismos de noviembre han de luchar en abril. Lo contrario, créansenos, sería una lástima.

Y una verdadera calamidad con efectos de tragedia para los intereses espirituales, sociales, económicos y políticos de España. Esperamos que se ha de imponer al fin la sensatez en todos con lo que se logrará un nuevo triunfo que puede ser definitivo.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Matilde Algaba Guisado

Que falleció el día 22 de febrero de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad con indulgencia plenaria

D. E. F.

Su desconsolado esposo don Dionisio Salvadios Paz; sobrinos, hermanas y sobrinos políticos,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Se celebrarán misas por su alma el día 22 en la parroquia de San Juan Bautista (Avila) y en los pueblos de Salobral y Navarredonda, En Madrid en la iglesia de San Pascual (Paseo de Recoletos), y en Badajoz en la parroquia del Sagrario y pueblo de Santa Marta de los Barros.

Avila 21 de febrero de 1935,

IN MEMORIAM

Adiós al Maestro

«Enlute la armonía su ropaje y cuerda de dolor y voz de llanto acompañen el canto...»

Cuando se medita profundamente en lo que ha producido y significa una existencia ilustre que empieza en Murcia en 1870 y termina cristianamente en Madrid la noche del día 17 de febrero de 1935, el alma más activa enmudece de asombro y el espíritu católico cae de rodillas ante el cadáver yerto y frío del maestro de periodistas don Miguel Fernández «Peñaflor». El cronista:

«Parado ante el borde de su lecho inerte, del lúgubre lecho donde está tendido, mudo para siempre...»

quiere desgarrar, en señal sincera de profundo dolor, la túnica de raso de su prosa emocionante, tejida con recuerdos y consejos de sus labios, con enseñanzas inolvidables de su pluma, con el ejemplo inmarcesible de su vida—pureza y rectitud, modestia y capacidad, que en tantos figurantes echamos de menos—que fué oración y latido, y hoy la Parca huesuda convirtió en sudario, ceniza y responso.

¡Salve, Maestro! Te vas, nos dejas, que aún es más triste, cuando la causa católica y el orden más necesitan de ti, de tu pluma, que era bálsamo y cauterio, lima y soldador, voz paternal y profética en la liviana algarabía de nuestro campo. Tu obra—«Peñaflor», «Patricio», «Thaderín»—era en las hojas volanderas de los periódicos cristianos como un laboreo de paz y de amor, de sencillez y de inteligencia, album diario de vigilante orientador, tierna y amorosa plegaria por todos los que en nuestra Patria sufren y luchan, aman y esperan.

Don Miguel Fernández Peñaflor, después de periodista insigne y escritor notable, fué un católico fervoroso que en sus doctrinas periodísticas, irreprochables, jamás desnaturalizó su alto, puro y luminoso sentido espiritual, como tantos otros incapaces de comprenderlo o deseosos de olvidarlo.

¡Adiós, Maestro! En la hora de tu muerte, liberadora para ti, que siempre amaste confundirte en la nada material, ser átomo de viento o de sol, amarga para los que nos quedamos con el dolor de tu ausencia, sin la ética noble de tu recia hispanidad, el último de tus discípulos promete seguir, paso a paso, la cabeza destocada y en la mano la pluma enarbolada como el bordón de un ideal, tus consejos inapreciables, llenos de fe, de amor, de rectitud, de hispanidad y de compasión caritativa por todos los pobres y por todos los caídos.

¡Querido Director, inolvidable Maestro! Tu no has muerto, sería demasiado cruel para los que admiramos tu obra y gustamos de tu intimidad; es, sencillamente, que una noche los ángeles, viéndote cansado y enfermo, bajaron del Cielo a tu lecho, besaron tu rostro de mártir pálido y moreno, y cual nietecillos risueños, te dijeron:

—¡Anda, vente hacia la gloria; anda, vente con nosotros, abuelito bueno!

¡No nos olvides desde ella, guía, director y maestro! Adiós, te lo diré rezando: «Padre nuestro, que estás en los cielos...»

José Sanz y Díaz.

IN MEMORIAM

Miguel Peñaflor

La Prensa católica de España ha perdido un gran caudillo. ¡Miguel Peñaflor ha muerto! Vivió para defender a Cristo: ha concluido confesándolo. Apóstol de la fe y Cruzado del ideal, no ha vacilado ni un solo momento. Pudo ser mucho en el mundo. Si no lo fué había una razón poderosa para ello: su excesiva modestia. ¡Quizás haya sido ésta su mayor virtud! ¡Quién sabe si por ello habrá conquistado el cielo de mejor modo!

Hemos presenciado su agonía. Ha sido larga, pero edificante. Nuestra pluma mojada en la amargura, movida por la mano de quien vivió con el gran maestro una vida de triunfos y de sinsabores en el campo del periodismo católico, quisiera tener trazos firmes para dar una impresión de la muerte de un caballero cristiano. Pero no es posible. Nuestro dolor rebosa y no podremos hacer otra cosa sino mezclar los caracteres que marca un pulso inseguro con las lágrimas que se vierten sobre las blancas cuartillas.

Peñaflor, en su lecho, desde que comprendió que llegaba su fin, no ha hecho otra cosa sino orar. El rosario en sus manos, la mirada puesta en el Crucifijo, alabando a Dios, recomendando a los suyos que siguieran su ejemplo. Lo mismo que hizo durante su vida; hablar de las verdades eternas, escribir de política de Dios... Y después, recogerse en el hogar cristiano, hacer vida de buen esposo y de buen padre.

Antes de morir, como si estuviera hablando a las muchedumbres, como hiciera en aquellos días de su juventud, en que su palabra elocuente arrastraba a las gentes, y que en sus últimos años no llevó a la tribuna porque prefirió darla quintaesenciada en sus admirables escritos doctrinales, nos llamó a los que estábamos próximos al lecho del dolor, e iniciando un discurso, salieron de sus labios estas palabras.

«Ciudadanos; aprended a morir cristianamente». Y no dijo más a los hombres. Frente al Crucifijo entabló un diálogo; como si el alma estuviera en coloquio con el Creador. Y así, moviendo los labios, durante mucho tiempo, rezando y rezando, acabó su vida en este mundo para continuar otra mejor.

Sus escritos deben ser recogidos para con ellos dar a España libros de buena doctrina. Sembró bien y cosechó excelentes triunfos. Pero su semilla la consideramos todavía fructífera. Y esa semilla se puede encontrar en las colecciones de «El Correo Español», «El Pensamiento Español», «El Debate», «El Universo», «La Gaceta del Norte», «La Verdad de Murcia», y en multitud de periódicos católicos de toda España, donde por muchos años, han visto la luz en primer término las crónicas y artículos del gran escritor, del hombre fervoroso, del que dedicó toda su vida a defender sus ideales.

¡Que la memoria del insigne caudillo del periodismo católico nos sirva para imitarle! Porque la Iglesia y España necesitan de hombres como Peñaflor, que sepan pensar alto, sentir hondo y presentar su pecho para la defensa de la gran Causa de Dios y de la Patria.

Claro Abánades.

Bibliografía

Jóvenes campesinas de Acción Católica y Social. Por Victorino Félix. (Biblioteca Fomento Social).—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid. (148 págs. Ptas. 3).

Propúsose, no hace mucho, el autor dedicar una de sus obras al movimiento juvenil católico femenino; y al ir a poner en práctica su propósito, entendió que sería bien dividir la materia en dos publicaciones distintas: una dedicada a las jóvenes de clase media y acomodada, y otra a las jóvenes obreras y labradoras. A cualquiera se le alcanza el por qué de la distinción: éstas, por su vida peculiar, por su ambiente, por su mentalidad, por sus necesidades económicas, profesionales y morales, necesitan métodos propios, distintos de los que pueden emplearse con éxito entre las jóvenes de la ciudad. Semanas atrás dimos cuenta de «La Joven de Acción Social» del mismo autor, encaminada a las jóvenes de esta última clase, o sea, a las jóvenes de ciudad; hoy nos toca dar noticia de «Jóvenes campesinas de Acción Católica y Social» dedicada con especial amor a las jóvenes labradoras. Con especial amor y con cuidado especial, para que cuanto el libro dice tenga la sencillez, la claridad, la transparencia que ayude a poner en inmediata práctica las normas que se dictan. Son métodos diversos para el encauzamiento de nuestras jóvenes campesinas hacia el ambiente cristiano y tranquilo que hoy, tal vez, les falta, o cuando menos se les quiere quitar; métodos contrastados con la realidad ya en otras naciones donde se han seguido y se siguen con admirables resultados; métodos capaces de sugerir ideas e iniciativas que contribuyan eficazmente a extender más y más la Juventud Católica femenina que recristalice nuestros campos. Aparte el estudio preliminar del problema del campo y de sus relaciones con el problema femenino, insiste especialmente el autor en los puntos siguientes: la organización, las militantes, y el Círculo de Estudios. Como apéndice van los Estatutos de la Liga Católica de Mujeres Campesinas. Repitamos que las notas principales del libro son la brevedad, la claridad y el sentido práctico y real; notas que, si son de desear en toda publicación de carácter social resultan imprescindibles en ésta, por el público a que especialmente se dirige.

Obra Nueva

El mejor texto de «Apologética». Para Colegios de Segunda Enseñanza.

Para Círculos de Estudios. Para Centros de Acción Católica. Treinta años largos lleva el autor enseñando «Apologética».

Por sus aulas han pasado millares de jóvenes.

¡El éxito ha sido magnífico! Más del 80 por 100 de sus discípulos han defendido su fe contra los ataques de la impiedad contemporánea.

¡Más del 80 por 100 son buenos católicos!

Esto sucede en España; en Valencia.

El título de la obra es: «La Religión verdadera», por el P. Basté, S. J. Un tomo de 294 páginas, en tela 2,50 pesetas.

Apostolado de la Prensa, S. A. Velázquez, 28, bajo derecha. MADRID (1).

¡Lea usted a Lope de Vega! Acaba de salir «Cancionero Divino». (Antología de Lirica Sagrada).

El mejor obsequio al «Fénix de los ingenios» en su glorioso centenario es divulgar sus maravillosas creaciones artísticas para que sean saboreadas por el gran público de España y América.

¿Tiene usted aficiones literarias? «Cancionero Divino», selección hecha con escrupuloso criterio literario, le brinda 124 canciones; varias figuran entre las más perfectas de la literatura castellana.

¿Tiene usted corazón cristiano y español? Disfrutará horas dulcísimas con las delicadas canciones al Niño

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

El Este, norte de la expansión económica de Europa

El imperialismo económico británico, gracias a la inmensidad de territorios que le sirven de campo de exportación para sus capitales y productos, goza siempre en la política europea de una cierta libertad de elección, de una cierta posición observadora que le permite mantenerse un poco al margen de las contradicciones económicas directas que enfrentan a las demás potencias, gozarse por decirlo así del espectáculo y escoger el momento oportuno para imprimirles con sus colosales fuerzas el sesgo que le conviene. Caso típico de ejercicio de esta facultad lo tenemos en la conducta seguida en la conferencia de Londres. Las contradicciones económicas de Inglaterra se diluyen por todo el mundo para Inglaterra, Europa es solo una pequeña parte.

Flandin y Laval se han presentado en Londres como portavoces de una Francia temerosa de perder la posición conseguida en el Tratado de Versalles frente al imperialismo alemán. Amigable comovedora interesada, Inglaterra ha realizado por intermedio de sus jefes de gobierno Macdonald, Baldwin y Simón, uno de los actos más característicos de su astuta política.

Los objetivos que trata de conseguir Inglaterra, se resume en esta frase aparecida en el «Suday Dispatch» del 13 de enero: «El porvenir de Alemania debe encontrarse en sus fronteras orientales, en un imperio, al cual el porvenir no ponga ninguna barrera». A conseguir esto se encaminan en estos momentos todos los esfuerzos de la política europea inglesa: a facilitar y a impulsar la salida oriental de los núcleos económicos cerrados de Europa, a vivificar la enquistada estructuración económica asfixiante de los imperialismos centro-europeos con una corriente de aire puro de las estepas rusas y de los inmensos campos de trigo de Ucrania. ¡Nada de luchas ni contradicciones, en las orillas del Rhin! ¡Nada de «anchluss»! ¿Para qué perder el tiempo en estas minucias? Alemania, Polonia, Francia deben olvidar sus diferencias y dirigir juntas sus miradas hacia el Este donde inmensos territorios las esperan. Este es el sueño dorado de Inglaterra a la que naturalmente no es nada simpática la vecindad soviética en Asia, la penetración del comunismo Agnían en la India y China. Y que está directamente interesada en Circasia.

Pero este vasto plan cuenta con algunas dificultades: ante todo tenemos que señalar el Locarno del Este, apoyado por Francia, pacto hacia el que Inglaterra se muestra tan fría y que Alemania y Polonia hacen todo lo posible por no firmar. Francia, algo abandonada por Inglaterra frente a Alemania y teniendo interés en el este europeo contradictorios con esta potencia, busca la alianza de Rusia, cosa que tampoco agrada mucho a Inglaterra.

Mucho mejor dispuestas en este sentido están Alemania y Polonia. Es curioso observar como la astuta diplomacia inglesa ha venido en estos últimos tiempos toreando la brutal fuerza expansiva del tercer Reich apartándola de los peligrosos caminos occidentales y dirigiéndola según sus conveniencias.

Inglaterra ha jugado una vez más al ajedrez, con las piezas de los imperialismos económicos europeos.

P. T.

de Belén, los Romances de la Pasión, los Soliloquios, gemidos de dolor, de confianza y de amor que parecen eco de la humanidad pecadora al caer en brazos de la divina misericordia; con variadas composiciones místicas que mecen suavemente el alma entre la tierra y el cielo.

Un tomo de 228 páginas (17 y medio por 11 y medio), 3 pesetas. Apostolado de la Prensa, S. A. Velázquez, 28, bajo derecha, MADRID.

¡¡Maestro Católico!!

Empezaría el presente manifiesto, querido compañero, hablándote de la importancia que tiene cualquier organización formal, para deducir de ello la conveniencia de que prestes tu nombre y actividades a la nuestra. Tu cultura y sentimientos no te ocultan estas cosas. Quiero únicamente sujetar tu atención a la letra y espíritu del reglamento de nuestra Asociación de Maestros católicos de Avila y provincia, en su artículo primero:

«Propónese principalmente esa Asociación:

- a) Defender los derechos e intereses legítimos de todos los maestros, muy singularmente los de los asociados.
- b) Proporcionar siempre que fuere posible empleo conveniente a los maestros asociados que se hallaren sin cargo retribuido.
- c) Cooperar al progreso de la enseñanza en general por medio de las leyes, y a la mayor cultura del profesorado por medio de actos y de organizaciones culturales y en general, emplear todos aquellos medios que sirvan para mejorar la condición de los maestros.
- d) La Asociación se sujetará a las normas de la Iglesia católica y en materia pedagógica de una manera especial a la Encíclica de Pío XI sobre la Educación cristiana de la juventud.
- e) Procurará organizar por lo menos una vez al año, Ejercicios espirituales que durarán tres días completos.
- f) Trabaja activamente en la propagación de la Federación Católica de los Maestros españoles.»

Los apartados d, e y f, nos dan un carácter especial e inconfundible: el de nuestra confesión religiosa. Maestro Católico siempre. Si dentro del Magisterio hay muchos individuos que muestran su sectarismo y poco dominadas pasiones, sin comprender nuestro sacrificio y abnegación al dar cumplimiento a las leyes laicas del Estado, hagámosles ver que nuestro silencio no era decir que sí a las barbaridades por ellos cometidas al llenar la escuela de odios por no haber sabido aislarla con dulzura del ambiente de la calle; por no haber sabido elevar los espíritus humildes, y por haber querido rebajar moralmente a los niños—a quienes no se puede negar pureza e inocencia—poniéndoles a todos un igual nivel no precisamente de sentires altruistas y de pensamientos nobles.

En el número del «Diario de Avila» correspondiente al sábado 16 de Febrero, se publicaron nuestros reglamentos. En este periódico, puesto amablemente a nuestra disposición, publicaremos diariamente noticias que puedan interesar a nuestros compañeros: Asociación, Sección Administrativa, etc., etc.

El domingo—24 del corriente—celebraremos la primera de nuestras asambleas en el domicilio de la Plaza del Teniente Arévalo: Casa Social Católica. No faltes a ella querido compañero, que allí estamos esperándote...

EL PRESIDENTE,

Pablo Martín.

Cámara oficial de Comercio e Industria

La última sesión

La presidió el vicepresidente don Aurelio José Sánchez Díaz y asistieron los señores Rodríguez (don Jesús), Gómez Encinar, Tomé Bustillo, Barrios, Jiménez (don Jesús), Del Ojo, Canales, De Vega (don Juan Francisco), Vaquero (don Perfecto), Palacios, Ortega (don Abdón), Del Olmo, Lorenzo Villanueva, Hernández de la Magdalena y Duque.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Presidencia de la visita de los señores que componen la Mesa con algunos vocales al Ilmo. Prelado para expresarle el sentimiento de la Corporación y ofrecerle sus respetos con motivo de su traslado a la Diócesis de Salamanca que se desea vivamente no se lleve a efecto.

Se dió cuenta de haberse cursado una circular de la Jefatura de Industria entre los comerciantes relacionados con la venta de automóviles respecto a las reclamaciones que pueden formular sobre el Código de Circulación.

Se leyó la exposición elevada por la Cámara hermana de Madrid sobre el proyecto de ley de reforma del Código de Comercio en materia de ferrocarriles que modifica el artículo 371. El señor Vaquero (don Perfecto) llamó la atención sobre el gravísimo quebranto que la modificación suponía para el comercio el que quedará a merced de las Compañías ferroviarias, aduciendo razonamientos que la Corporación estimó dignos de ser recogidos en una instancia que será elevada, pidiéndose para ella el apoyo de los diputados a Cortes.

El señor Vega lamentó que los avisos de mercancías no retiradas, que cursa con celeridad la Cámara, vengán con fechas retrasadas por parte de las Compañías, acordándose hacerlo presente.

Promovió el señor Gómez si convenía examinar el caso de pedir el reintegro de la Academia de Intendencia acordándose desistir por tratarse de un Cuerpo a extinguir.

El señor Tomé se felicitó de las gestiones llevadas a cabo por el señor Sánchez Díaz para prevenir a los que ejercen la industria de hospedaje clandestinamente y los señores Barrios y Ortega interesaron se procesa-

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, viernes 22 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «Oberón», Weber. «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert. «La Gioconda», Ponchielli. «Mendi-Mendian», Usandizaga. «El herrero armonioso», Haendel. «Adorable», Wynhurn. «Char-ca-cha», Font. «Bohemios», Vives. «Torre bermeja», Albéniz. «La dulzaina del charro», Acevedo. «Caza pesca y floresta», por Joaquín R. Eguinoa. «El huésped del Sevillano», Guerrero. «El Barberillo de Lavapiés», Barbieri. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17,30.—Notas de sintonía. Curso de latín por don Mariano Mojado. 17,46.—Fragmentos de «Tosca», Puccini. 18,45.—Peticiones de radioyentes. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Música variada. 22,30.—Emisión de ELLAS: Recital de poesías por la niña Clara Carmena. «La Condición», Campaamor. «Que tengo yo...», Lope de Vega. «La Virgen de la Paloma», Narciso Serra. Recital de canto por la señora Corona de Vilar: «La Trucha», Schubert. «Carmen», Bizet. Josefa Clara Carmena: «Pobre viejecita», Rafael Pombo. «Caperucita encarnada», Villalpessa. «España», J. Cejador. Señora Corona de Vilar: «Los Camagüeyanos», Nieto. «Amor y olvido», Marquina. «La Riojanica», Caballero. Recetas culinarias de Bardají. 23,30.—Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero. Apartado 9019.—MADRID.

diera en idéntica forma con las peticiones que tienen formuladas lo que el señor Sánchez Díaz ofreció transmitir al señor San Román.

Puso en conocimiento el señor Martín Cerezano del acuerdo de la Diputación de adquirir vacas para el abastecimiento de leche con destino a los establecimientos de beneficencia en Santander acordándose expresar el desagrado porque no se beneficie a los intereses de la industria pecuaria de Avila adquiriéndolas en ella. Y se levantó la sesión.



:-: Página de la Juventud Católica :-:

Presentación

Era justo y necesario hacer llegar a todos nuestros socios de la ciudad y los pueblos algún eco, algunas emociones y latidos de la vida de nuestra Juventud.

Era conveniente que todos, chicos y grandes, los que con su adhesión nos fortalecen como también los que nos miran con indiferencia y aún con desdén, cuando no con odio, supieran lo que somos y conocieran nuestros trabajos y nuestras aspiraciones.

Era indispensable todo ello para entusiasmar a los unos más y más cada día con nuestra obra y procurar que los otros nos siguieran alentando y favoreciendo con sus aplausos y sus limosnas y que se fueran acercando los que todavía permanecen alejados y a los cuales queremos atraer.

He ahí la razón de esta hoja, HOJA DE LA JUVENTUD CATOLICA, que todos los meses consagraremos a nuestra obra en EL DIARIO DE AVILA, a quien queremos expresar de esta manera pública nuestro más vivo agradecimiento por la generosidad y desinterés con que ha puesto a nuestra disposición sus columnas, Dios se lo pague, que El es buen pagador.

Y tú, joven, recíbenos con agrado. A vosotros mira principalmente nuestro objetivo, al escribir esta página. Léenos. No te fijas en los errores y descuidos de hoy. La premura del tiempo no nos ha dejado tomar firmes posiciones, ante un deber ineludible que nos estaba impidiendo demorar por más tiempo nuestra salida. Léenos y sabrás de nuestros entusiasmos y conocerás nuestros trabajos y te darás cuenta de nuestras aspiraciones y vibrarás al unísono de nuestra obra, que cuando se sabe sentir y vivir de veras, es vibrar al compás de los latidos del Corazón divino de Jesús, nuestro Ideal.

El Cine ante la moral

PÓRTICO

Ha dicho, y con cuánta verdad, un escritor contemporáneo que la inmundicia humana se cierne sobre toda la tierra y nosotros nos atrevemos a añadir que de seguir así no será de extrañar que pronto veamos extendida la prostitución a todas las clases sociales, en medio de las calles y a la faz del día. En efecto, si dirigimos una amplia y atenta mirada sobre el panorama que en su aspecto moral presenta a nuestros ojos el mundo moderno, la impresión no puede ser más triste, pesimista y descorazonadora. Por doquier la pornografía y la novela indecente y corruptora; mujeres sin más preocupaciones que su belleza postiza y pintarrajeada y la provocación disimulada de sus fermentidos encantos; jóvenes, casi niños, cuya sensualidad es explotada en salones y dependencias emparentadas con el vicio y el pecado; bailes y orgías abiertos a todas las licencias, donde mal vestidas bailan y beben y fuman jóvenes y casadas, haciendo un derroche de lujo ante los ojos del pobre sin trabajo en quien encienden apetitos de desquite y venganza; toda esa gama en fin de la inmoralidad que se pasea por las calles sin escrúpulo alguno, que penetra en libros y revistas y personas en las casas y salones de familias que quedarían corridas y avergonzadas si cayeran en la cuenta de lo que aquello significa, que se advierte en los modales de ellos y ellas en las modas defensoras del traje en miniatura y del que sabe dejar entrever por más resquicios y ventanas carne y sensualidad. Y sirviendo de marco a todo ello una sociedad, cuyo crecimiento se ataja con esas malhadadas teorías del anticoncepcionismo y que va perdiendo los valores espirituales de la raza, mientras arrastra por todas partes las lacras que el vicio imprime en su rostro. Y esto es verdad, no una exageración mía. Esto anega al mundo convertido en inmundicia charca. Esto se le mete por los ojos desde su más tierna infancia al niño y esto se tiene por virtud y se llega a hacer mofa y chacota de aquellos y de aquellas jóvenes, castos y recatados, que dejan vislumbrar únicamente en sus rostros, más hermosos y encantadores que los de tantos necios y necias, el carmín que en ellos enciende la impudicia y libianjad.

¡Triste panorama! Más triste aún si ponemos a su lado el que nos ofrece la serie de castigos con que a través de los tiempos ha ido castigando el Señor la corrupción de pueblos y naciones. Un día se derramó la ira de Dios en el diluvio, porque toda carne, nos dice la Escritura, había corrom-

pido su camino. Luego esa misma ira de Dios abrasó, convertida en fuego, a las nefandas ciudades de Pentápolis encenagadas en el vicio y sensualidad; atrajo el azote de Atila y de los bárbaros sobre el Orbe romano hecho esclavo de la lascivia; provocó a fines de la Edad Media, cuando ya la corrupción la anegara, la escisión protestante y sus encarnizadas y sangrientas guerras de religión y en nuestros mismos días ahí está la desolación de la Gran Guerra ante la refinada sensualidad moderna y más cercanos aún ahí están sin salirnos de nuestra Patria los sucesos de Asturias, la región donde más se cebó la ira revolucionaria, la región también donde con mayor descaro se blasfemaba de Dios y donde más a sus anchas reinaba el libertinaje.

Y ¿cuál es en el mundo contemporáneo el principal promotor de esas desvergüenzas, tan duramente castigadas? Muchos son, en verdad, los dedicados exclusivamente a corromper la sociedad, pero entre los medios que para ello emplean se valen ante todo del cine. El anticatolicismo, dice un autor, se ha lanzado a la conquista del cine como medio eficaz de propaganda materialista y antirreligiosa. Un hecho tristemente histórico nos lo demuestra. Hoy día en todas las partes del mundo, todos los que se preocupan del triunfo del espíritu sobre la carne, todos los interesados en ganar las almas redimidas por Cristo, levantan su voz contra el cine. Es un hecho universal, no una manía de unos cuantos rigoristas. El mismo Sumo Pontífice ha dejado oír en varias ocasiones su augusta voz, dando el toque oficial de alarma. Algún peligro, algún mal habrá en el cine, cuando tan unánime es el clamor que contra él se levanta. ¡Con cuánta razón pudo deplorar Luis Lumière al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de su invento del Cine, aquella dolorida frase: «Parece estar inventado para servir al mal». ¡Qué diría hoy si le viera lanzado como caballo desbocado a la explotación financiera de las pasiones humanas?

¡Ojalá que estos artículos, en los que quiero unir mi voz a tantas como me han precedido en todo el Orbe, sirvan para convencer a muchos de los estragos del cine inmoral y frívolo y le aborrezcan, y aborreciéndole se aparten de él, y huyéndole obliguen a empresarios y productores a servir mercancía limpia de toda mancha.

No trato de inventar una moral nueva. Una y eterna es la moral evangélica. Si algunas de sus máximas, si sus prohibiciones y mandatos no son del agrado de muchos, ¿dejará por

De la vida de los Centros

Unas palabras nada más para recoger en esta hoja lo más saliente de la vida del nuestro en la última temporada y a la que acompañarán en lo sucesivo las crónicas que nuestros corresponsales nos envíen desde los demás Centros.

Nueva Directiva

En la Junta general celebrada el día 3 del corriente se procedió a la elección de Junta Directiva, que queda constituida, después de la designación de cargos hecha por la U. D., de la manera siguiente: Presidente, Ernesto Gutiérrez; Vicepresidente, Gonzalo Grande; Secretario, Marcelino González; Vicesecretario, Cayetano Sotillo; Tesorero, Alfonso Nieto; Vicetesorero, Valentín M. Cuervo; Vocal de la Sección obrera, Antonio Moreno y Vocales, Atenógenes Encinar, Eduardo Rey y Mauricio Mata.

Vida de piedad

Preocupación principalísima ha sido desde el primer momento para los compañeros de la Directiva todo lo que afecta a la vida de estudio y de piedad y a estos aspectos han dedicado las primeras preocupaciones y las primicias de su iniciativa.

Era necesario ante todo reorganizar las secciones de piedad y, aunque es mucho lo que aún queda por poner en marcha, han quedado asentadas ya la salutación sabatina y la Misa dominical. Por lo que a la primera hace todos los sábados, a las ocho y en los mismos salones de recreo, se suspende por unos momentos el bullicio y la animación propia de jóvenes para elevar los ojos a la Inmaculada que nos cobija allí mismo bajo su manto y honrarla con el rezo del Rosario y el cántico de la Salve. ¡Ojalá pudiéramos concluir el año sin haber abandonado una sola semana esta prueba de cariño de los hijos de la J. C. para con su Madre del cielo.

En cuanto a la Misa dominical, que oye ya en nuestra compañía la Asociación de Estudiantes Católicos, se han introducido las siguientes reformas que empezarán a regir el próximo domingo. Al principio de la Misa se rezarán unas breves oraciones y se cantará el Credo, himno oficial de las Juventudes Católicas. A continuación habrá todos los domingos explicación del Evangelio. Es de esperar que todos los jóvenes acudan a estos actos.

Vida de estudio

Se concentra de una manera especialísima en los cursos de Religión y en el Círculo de Estudio. Aquellos han sido reorganizados, pues con profundo dolor que nos llegó a lo más íntimo del alma vimos su vida lánguida y moribunda. Hemos dirigido a todos los socios una circular, recordándoles la obligación que tienen de asistir a los mismos y nuevamente se lo decimos desde estas columnas.

El Círculo de Estudio nos llena en cambio de satisfacción y esperanza. Dos reuniones hemos celebrado ya y estamos seguros que continuarán con el mismo entusiasmo. En otro lugar de este número empezamos a publicar los programas del mismo y ya en otra ocasión os hablaremos despacio de su funcionamiento.

Entronización del Corazón de Jesús

No podía faltar en nuestro Centro. Tenía que presidir nuestras reuniones y bendecir nuestros trabajos. Por eso se venía pensando hace tiempo en entronizarle de una manera solem-

eso de ser cierta y obligatoria para todos? Ella, la moral de Cristo (fijaos bien), no la del mundo iluminará mis pasos en este camino que hoy emprendo. No será mi voz sino el eco de la voz de Jesucristo.

Ernesto Gutiérrez.

Lo que son nuestras fiestas

Fiesta de la J. C. de Gutierre-Muñoz

Día 20 de enero de 1935. Día de luz, día de bendición, día de gloria. Es la primera fiesta que este Centro de J. C. celebra en honor de su santo Patrono, San Sebastián.

«Es la fiesta de la J. C. de Gutierre-Muñoz», dicen en los pueblos comarcanos cuando hacen explosión en la atmósfera los primeros cohetes y las campanas de la Parroquia vollean con inusitado júbilo, como si con sus lenguas de bronce quisieran proclamar a los cuatro vientos algo grande y extraordinario.

A las siete de la mañana la campaña nos llama a confesar y allá vamos todos a limpiar nuestras conciencias en el Sacramento de la Penitencia. Nuestro director, para evitar que estemos tanto tiempo en ayunas, nos aconseja que recibamos la Sagrada Comunión, ya que la Misa solemne ha de ser a hora avanzada. Todos, y a una voz, le contestamos: «Hay que comulgar en Misa Mayor para dar ejemplo». El no nos replica porque dos lágrimas corren por sus mejillas, y entonces comprendemos que nuestro sacrificio, aunque pequeño, debe ser muy agradable a los ojos de Dios cuando así emociona a su ministro en la tierra.

Son las diez. Llega una nutrida comisión del Centro de Arévalo. Les recibimos con abrazos de cristiana fraternidad, y mientras es la hora de empezar la Misa, estos simpáticos jóvenes arevalenses reciben también el Sacramento de la Penitencia para poder después acercarse con nosotros a la Sagrada Mesa.

Y se acerca ya la hora de la Misa, en la que nos acompañan los socios honorarios, los funcionarios y el pueblo en masa, quienes en unión de numerosísimos forasteros llenan por completo la iglesia. Oficia de celebrante el señor párroco de Martín-Muñoz de las Posadas; de organista actúa don Mariano Velázquez, de la parroquia de Santo Domingo, de Arévalo, y el coro de la Juventud, compuesto por Felipe López, Román González, Celestino González, Marcelino González, Victorio González y Julián Rojas, dirigido por don Luis Serna, interpreta la Misa Coral de Pío X. Después del Evangelio ocupa la Sagrada Cátedra nuestro director, don Luis Serna, que nos propone a San Sebastián, Patrono de este Centro, como nuestro modelo; hace un canto a la juventud para terminar diciendo que debemos ser valientes en confesar la fe de Cristo, sin acobardarnos por el que dirán y sin atender a los aullidos de odio y de venganza que contra los buenos lanza el vulgo de los malos.

Llega por fin la hora de la Comunión. ¡Momento solemne, grandioso, indescriptible! El Sagrario se abre, el coro entona el Cantemnos al Amor de los amores. Hay un ambiente de fervor que llena los ámbitos del sagrado recinto. Los fieles contemplan con religioso respeto cómo sube a

ne en nuestro domicilio social. Fué el día 17 cuando tuvo feliz realización esta idea bienhechora. A las cinco de la tarde quedaba entronizada su imagen, que preside ahora la sala de Juntas. Después de las preces de ritual y rezada la oración por los jóvenes que no conocen a Cristo, nuestro amadísimo consiliario habló de la necesidad de formar minorías selectas dentro de la Juventud.

Hemos de procurar responder a este honor con que nos distingue el Corazón divino al querer ser de manera oficial nuestro Rey y el primer socio de nuestra Juventud.

Nada más por hoy, pues tanto de las Jornadas de A. C. como de la fiesta del Papa e imposición del corbatín pontificio a nuestra bandera se ha ocupado ya EL DIARIO con anterioridad.

las gradas del altar un joven... y otro y otro... hasta cuarenta, que vuelven a sus sitios con religiosa compostura porque dentro del pecho llevan al Rey de cielos y tierra. Contenemos el aliento para mirarlo mejor y en sus rostros nos parece leer aquellas palabras de San Pablo: «Ya no soy yo el que vive; es Cristo quien vive en mí».

Terminado el acto religioso nos trasladamos a nuestro domicilio social donde obsequiamos a los asistentes con un modesto refresco. Reina gran entusiasmo y animación en las conversaciones. Se hace un momento de silencio y escuchamos una sincera felicitación que pronuncia don Mariano Velázquez y que son recogidas con una estruendosa ovación que impide oír las últimas palabras. Habla a continuación el señor arcipreste, don Manuel Galán, quien es también calurosamente ovacionado.

Por la tarde llega un nuevo grupo de jóvenes de Arévalo, que viene a sumarse a nuestro entusiasmo, ya que les fué imposible acompañarnos por la mañana. En unión de ellos nos dirigimos a la Iglesia, para hacer una visita a Jesús Sacramentado. Allí, solos los jóvenes, nuestro director inicia en el órgano los primeros acordes del himno eucarístico que cantamos con gran fervor saliendo del templo con nuevos fervores y entusiasmos.

Un grupo de aficionados y con fines benéficos nos obsequió por la noche con una velada teatral, en la que intervinieron Mayorico Sáez, Rafael Bermejo, Felipe López, Agustín López, Román González y Julián Rojas, con la cooperación de las distinguidas señoras Leonor Sáez, Eduarda González, Isabel González y Felicitas Paredes y dirigidos por don Olegario Sáez. La orquesta de la Juventud dió reales a la fiesta interpretando las piezas de su más selecto repertorio. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Día veinte de enero, día de gloria y bendición para esta juventud, y en el que este pueblo de Gutierre-Muñoz ha dejado escrita una hermosa página en su larga historia de pueblo cristiano y civilizado.

Un joven católico.

El Doctor Justino Paredes del Bosque
Especialista en garganta, nariz y oídos ha trasladado su consulta a la Calle de Santísima Trinidad núm. 17, pral. izda. MADRID Horas de 3 a 5

LA HERNIA NO EXISTE
Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super compresor HERNIUS automático, maravilla mecánica científica que no trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.
Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que solo agravarían su dolencia.
Visita en AVILA el viernes día 22 de febrero en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 5 tarde solamente.
Important: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en EGOVIA el sábado día 23 de febrero en el Hotel Comercio Europeo.
CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla Catalana, 4 1º—BARCELONA

Círculo de Estudio

Programa sobre la «RERUM NOVARUM»

- Existencia y gravedad de la cuestión obrera.—Sus causas.
- Remedios al malestar obrero.—Remedio propuesto por el socialismo.—Su análisis: es perjudicial al obrero; es injusto; es subversivo.
- Solución propuesta por la Iglesia.—Principios en que se basa: desigualdad humana; relaciones entre el capital y el trabajo; destino de la vida presente; deberes de los ricos; deberes de los pobres.
- Influjo de la acción social de la iglesia: en la sociedad, en el individuo; en la caridad.
- Medios propuestos por la Iglesia para resolver la cuestión social.—Acción del Estado: defensa del bien moral y material del obrero.—Acción privada: Asociaciones; derecho de asociación; su necesidad; su cooperación a otras obras sociales; su organización; su influjo.

Programa sobre la «Cuadragésimo Año»

- Derecho de Propiedad.—Autoridad de la Iglesia en esta materia; Lo económico y lo moral: su armonización. Caracteres de la propiedad, individual y social. Dominio y uso. Poderes del Estado: a lo que se extienden; a lo que no llegan.
- Títulos del dominio.—Capital y trabajo. Sus pretensiones. Su armonización. El ideal. Medios. El salario: títulos que determina el salario.
- Restauración del orden social. Las corporaciones. Libertad de asociación. Libre concurrencia. Prepotencia económica. Principios directivos de la Economía.
- El capitalismo: su origen; sus consecuencias; su remedio.—El comunismo: su condenación: El socialismo: lo que es.—Su posición ante la doctrina católica.—Socialismo educador: su condenación.
- Remedios al malestar social.—La ruina de las almas: sus causas. Remedios: plan de actuación; quiénes han de ejercitarlo; sus cualidades; fines que han de perseguir.—Unión y cooperación.
- Aclaraciones y añadiduras a la «Rerum Novarum», contenidas en la «Cuadragésimo Año».
- Valor social de las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Cuadragésimo Año».
- Posición de los católicos ante las Encíclicas Sociales.

Programa sobre la «Mens Nostra»

- La gran enfermedad de la edad moderna.—Posición de los Ejercicios ante la misma.—Los Ejercicios y el camino de la verdad.—Los Ejercicios y el Apostolado.
- Un tesoro de Dios.—La Acción Católica y los Ejercicios.—Los Ejercicios de obreros.—Los Ejercicios de San Ignacio.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Carta del Excmo. señor Nuncio Apostólico a nuestro Prelado

Ante la multitud de peticiones oficiales y particulares que de esta ciudad se dirigieron a la Secretaría de Estado de Su Santidad y a la Nunciatura Apostólica para que quedase sin efecto el traslado de nuestro Excelentísimo Prelado a Salamanca, éste se creyó en el deber de comunicar al Excelentísimo señor Nuncio que su disposición de ánimo aún después del nombramiento para la Sede de Salamanca continuaba siendo la misma que antes; esto es, que no tenía ningún anhelo ni deseo de salir de la diócesis de Avila en donde se veía correspondido, por la misericordia de Dios, en sus trabajos y que le bastaba para su consuelo saber que la Santa Sede aprobaba su gestión episcopal, sin anhelar en este mundo otra recompensa, y que por lo tanto si Su Santidad creía que el sentimiento manifestado por los buenos avilenses, de docilidad y agradecimiento algo excepcionales, era causa para revocar el nombramiento hecho, por su parte tranquilo y consolado emplearía el resto de su vida trabajando en la diócesis que le fué confiada, suspendiendo interinamente el contestar a los testimonios de adhesión que venía recibiendo de Salamanca y acatando humildemente la decisión definitiva de Su Santidad.

A esta comunicación ha recibido en el día de hoy el Excmo. Prelado como respuesta la siguiente carta del Excmo. señor Nuncio Apostólico.—«Nunciatura Apostólica.—Excelentísimo señor don Enrique Pla y Deniel, Obispo de Avila.—Excmo. señor y querido Hermano: Con el mayor agrado he recibido su apreciada carta de 10 del actual relativa a las peticiones que han salido de muchas entidades y de muchísimos particulares de esa amada diócesis para que quede sin efecto la traslación de V. E. a la diócesis de Salamanca.

Mucho me he complacido en estas manifestaciones, por ser muestras del altísimo aprecio y del profundo cariño a la persona de V. E. que bien ha sabido ganar tan consolante plebiscito.

Siento sin embargo decirle que no será posible que se consiga el efecto por los peticionarios apeteído, pues la determinación del traslado de V. E. es ya definitiva y tiene su motivo precisamente en las razones alegadas por sus actuales feligreses para pedir que se revoque, es decir en las relevantes cualidades y singulares méritos de V. E.

Puede por tanto V. E. no demorar más en contestar a los testimonios de adhesión y de júbilo, con que sus nuevos diócesanos adelantan en estos días sus pruebas de aprecio y filial afecto.

Le saluda cordialmente su atento s. s. y afmo, Hermano, Federico A. de Lepanto, N. A. (Rubricado).»

Por otra parte ha recibido el Excelentísimo Prelado comunicación de Roma anunciándole que después del Decreto de Preconización, habían sido ya firmadas también las Bulas para tomar posesión de la Sede de Salamanca, lo cual no piensa realizar el Excmo. Prelado hasta después de Pascua de Resurrección.

Mucho nos desconsuela la anterior carta que cierra completa y definitivamente la puerta a toda esperanza de retener en Avila a nuestro amadísimo y excepcionalmente ejemplar señor Obispo que hasta hoy ha regido con tan singular acierto y paternal cariño y prudencia nuestra diócesis, pero resignados ante la determinación de la Santa Sede, a la que en todo nos sometemos como fieles hijos de la Iglesia, aseguramos la inquebrantable y permanente adhesión al doctor Pla y Deniel y esperamos que la Providencia divina nos ha de deparar un nuevo Pastor vigilante y solícito como lo ha sido el hasta hoy nuestro venerable señor Obispo cuyas inapreciables cualidades son bien conocidas y admiradas en Avila, como dentro de poco las podrá experimentar Salamanca.

AVILA AL DIA

Parte veterinaringológica

Los ejemplares bovinos de la Diputación, que acaban de llegar de Santander, gozan de perfecta salud, sin que hasta ahora hayan sufrido reblandecimiento en sus apéndices astales, a pesar de la frescura que les rodea, ni ninguna otra enfermedad de las que tanto perjudican a esta clase de animales.

Nos complace publicar el anterior parte veterinaringológico, que hemos podido tomar al vuelo, para satisfacer la curiosidad de las muchas personas que se interesan por la salud de estos majestuosos cornúpetos descendientes del buey, que por azar de la suerte han venido a aumentar la serie de vivíparos de estas tierras abulenses.

Hoy se ha abierto al público el nuevo establecimiento de Carnicería de Josefa Fernández (Filicha) en la calle de Pi y Margall, 2, quien ofrece a su distinguida clientela y público en general, ternera, cordero y demás carnes de calidad insuperable

No confundirse, Pi y Margall, 2

¡Pobres animalitos!

Suponemos que por orden de la autoridad municipal, han hecho su aparición en las calles de nuestra población los «lacers», que como todos sabemos se dedican a la recogida de perros que pululan por las calles.

No vamos a entrar ni salir sobre si la disposición está bien o mal dada; lo que sí hemos de censurar son los procedimientos empleados por los encargados de cumplimentar la orden, pues los animalitos sufren lo indecible, y unos forasteros, que hoy han presenciado la «caza», o intento de caza de un perro, preguntaban si no existía en Avila la sociedad protectora de animales.

¿Sería mucho pedir al Ayuntamiento estudie otros medios para la recogida de perros que los que actualmente emplea?

SE OFRECE ama de cría, de 20 años. Antonia Montero. Valle Iruelas.

Circular a los Ayuntamientos

El ltmo. señor Delegado de Hacienda ha publicado una circular en la cual emplaza a numerosos Ayuntamientos de esta provincia para que antes de fin de mes ingresen las cantidades que les corresponden por cuota obligatoria para atenciones sanitarias, correspondientes al primer trimestre del año actual.

SE VENDE un coche marca Fiat, tipo 503, berlina cinco asientos, once caballos en perfectas condiciones, seminuevo. Para informes dirigirse a don José de la Peña, en Piedrahita.

MAESTROS, BACHILLERES Y DEL CULTURAL

Próxima la Convocatoria para el ingreso en el Grado Profesional y Cursillos para el Magisterio Nacional, la Academia «Cervantes», ha reunido un Profesorado selecto y especializado, que tantos éxitos han obtenido en Preparaciones anteriores. Darán comienzo las clases de preparación para los mismos en 1.º de Marzo próximo, y estarán a cargo de Don Juan Barbero, Licenciado en Ciencias y Profesor Ayudante del Instituto.

Don Antonio Galve, Maestro Nacional. Don Cirilo Sobrino, Maestro Nacional y de otros Profesores.

Para informes y condiciones dirigirse a la Academia «Cervantes», Tres Tazas, n.º 2, o al Profesorado.

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talaes

M. SEVILLA Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

Ecós de sociedad

Boda de la señorita Rosita Martínez-Conde y de don Clemente Oria González

En la aristocrática iglesia de los Jerónimos de Madrid unieron ayer sus amores ante el altar la bella y distinguida señorita Rosita Martínez-Conde y el joven y competente arquitecto municipal de Avila, don Clemente Oria González.

El hermoso templo gótico se hallaba artísticamente adornado; en el altar mayor lucía una gran iluminación eléctrica, y los cuadros que un día plasmara Morales, destacaban entre multitud de flores blancas.

Desde mucho antes de la hora anunciada para el acto se habían congregado en las inmediaciones del templo numerosísimas personas, entre las que recordamos las siguientes: señora y señorita de Caprotty, don Mariano Galludo, señora y bella hija Caridad; don Cesáreo Sánchez Díaz, don Emiliano Martín Arribas, don Germán Vaquero, don José González San Román, don José Martínez Linares, señoritas de Martínez Conde, don Francisco y don Manuel Herrera Oria, don Luis Benlliure, don Leopoldo Frans y señora e hijas, señoritas de Palacios, don Juan Barrera e hija, y muchos mas que sentimos no recordar.

A la hora en punto llegaron los novios. La hasta aquel momento señorita de Martínez Conde se mostraba bellísima, realizando sus encantos naturales con elegantísimo traje de calle y abrigo de piel negra. Entró en el templo dando el brazo a su padre y padrino don Manuel Martínez Conde. Después iba el novio, también en traje de calle, acompañado de su bella hermana Catalina, que actuó de madrina en representación de su madre, respetable señora doña Catalina González, viuda de Oria. Al penetrar en la iglesia, el organista de la parroquia interpretó la marcha nupcial de «Aida».

Bendijo la unión el teniente mayor de la parroquia de San Jerónimo, don Eusebio Malo, firmando el acta como testigos don Antonio Palacios, don José Luis Benlliure, don Cesáreo Sánchez Díaz, don José Martínez Linares y don Leopoldo Frans.

Después de la ceremonia el restaurant «Sicilia Molinero» sirvió, en uno de los salones de la parroquia, un suculento «lunch» con arreglo al siguiente menú.

Galantina de pavo trufado. Contra de ternera al aspic. Roastbeef a la gelée d'Oporto. Jamón de York. Huevos hilados. Ensalada Rusa. Blzcocho helado «Molinero». Mignardises. Quindas al Kirsch. Uvas al Cognac. Cesta de frutas del tiempo. Café. Champágne: Codorniu, seco.

Durante el ágape reinó gran alegría entre los concurrentes al acto, siendo los novios felicidísimos por todos los invitados.

Los nuevos señores de Oria, a los que deseamos una eterna luna de miel y prosperidades sin cuento, salieron para Barcelona, Valencia, Baleares, la Costa Azul y otras poblaciones de España y el Extranjero.

También esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de Santa Teresa la bella señorita Carmen Mateos y el joven Guardia civil don Felipe Blázquez.

La novia iba ataviada con elegante traje blanco de desposada, portando la cola las monísimas niñas Pilar Blázquez y Juanita Esteban.

El contrayente vestía uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Bendijo la unión el capellán de la Casa de Misericordia don Esteban Sánchez, actuando de padrinos don Eugenio Blázquez, padre del novio, y doña Elisa Martín, directora de la Escuela graduada de Arenas de San Pedro.

Los numerosos invitados fueron invitados con un bien servido almuerzo en el Gran Hotel.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de novios para distintas poblaciones.

Enfermos

Se halla enferma la culta maestra

Al margen de la sesión de Cortes

Los agrarios de acuerdo con Gil Robles

MADRID.—La minoría agraria estuvo reunida hasta las dos y media de la tarde. Asistió a la reunión el ministro de Obras Públicas, señor Cid. Este dijo que se habían ocupado de la ley electoral, revisión constitucional y alijo de armas, principalmente. Respecto a la ley electoral, predominaba el criterio de los que son opuestos al sistema proporcional. En cuanto a la revisión constitucional, dijo el señor Cid que se había repartido un folleto en el que constan los artículos que estiman revisables; lo estudiarán los diputados, y después, en la minoría, se volverá a tratar nuevamente cuando se hayan estudiado todos estos artículos. También se habían ocupado del asunto del trigo. Respecto de este particular—dijo el señor Cid—los monárquicos trataban de reproducir la proposición del señor Velayos, con el único objeto de dividir la mayoría. Como en este problema se ve una maniobra—añadió el ministro—, y antes que trigueros somos republicanos, no nos prestaremos de ninguna manera a hacer el juego al enemigo del régimen.

Continuó diciendo que habían estudiado también lo del alijo de armas, y concretamente la proposición que ayer entregó el señor Gil Robles al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco. Esta minoría se encuentra conforme con la proposición del jefe de la CEDA, y si éste cree necesarias las firmas de la minoría agraria las tendrá.

Sin embargo, la minoría ha autorizado al señor Martínez de Velasco para que obre como estime necesario con respecto a esta materia, y si el señor Gil Robles le pide la firma, le diga que puede contar con las de la minoría.

Esto lo tratarán—terminó diciendo el señor Cid—en la conferencia que en estos momentos estarán celebrando los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, que estarán comiendo juntos.

Dos proposiciones

Firmada por diputados de Renovación Española y tradicionalistas se

nacional doña Vicenta Manzanedo.

—También lo está la señora viuda del inspector de policía urbana don Bernardo García (q. e. p. d.)

Se encuentra restablecido de su dolencia, habiendo reanudado sus tareas habituales, el comisario jefe de Policía don Clodoaldo Sanz.

Se encuentran mejorados de sus respectivas dolencias el capellán del Excmo. señor Obispo, don José María Bulart, y la señora viuda de Pina.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Mangrané Jardi (q. e. p. d), hoy se han celebrado misas por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, y en el Internado de las Teresianas.

ha presentado una proposición no de ley, pidiendo al Gobierno que declare las razones y fundamentos que ha tenido para conceder la Cruz de San Fernando a los generales López Ochoa y Batet.

—Don Honorio Maura ha presentado una proposición para que el Gobierno haga declaración explícita sobre medidas que adoptará en relación con la propuesta del señor Cano López sobre la masonería.

La Cámara pedirá el original del sumario Alarcón

A las seis y media de la tarde, como estaba convenido, se reunieron ayer con el Sr. Alba, y bajo su presidencia, los jefes de las minorías parlamentarias.

Asistieron los señores Iglesias, Martínez de Velasco, Gil Robles, Alvarez (don Melquiades), Ventosa, Goicoechea, conde de Rodezno, Calderón, Chapaprieta, Maura, Barcia y Lara.

Se trataba en esta reunión de resolver sobre la comunicación del ministro de Justicia, que trasladaba otra del presidente del Tribunal Supremo, en la que se recoge la negativa del juez instructor del alijo de armas, señor Alarcón, a remitir el sumario original pedido por la Cámara.

El señor Alba dió a los informadores la referencia de la reunión de los jefes en estos términos:

—Me interesa destacar, como nota muy satisfactoria, la unanimidad de todos los jefes de minorías en el criterio de robustecer y mantener la autoridad del presidente de la Cámara si fuese preciso.

Los reunidos se han mostrado conformes con los puntos de vista que figuran en el dictamen de la secretaria técnica de la Cámara.

En vista de ello, se ha acordado solicitar de las Cortes un acuerdo que, por emanar de su poder soberano, tiene fuerza de obligar. Ese acuerdo consiste en pedir nuevamente al juez instructor el sumario original y completo del alijo de armas. Mañana se propondrá y se acordará así.

Únicamente, el señor Goicoechea—siguió diciendo—ha puesto algunos reparos y escrúpulos doctrinales, que ya apuntó en la primera reunión que tuvimos.

Se espera, pues, la llegada del sumario. Una vez que éste se encuentre en la Cámara, seguiremos la tramitación que ya habíamos acordado; es decir, que transcurra un plazo de ocho días para que todos los diputados puedan estudiarlo. Sólo entonces tendrán estado parlamentario las proposiciones acusatorias que se presenten o se hayan presentado. En este último caso está el acta entregada por el señor Gil Robles, a la que no daré curso, con aquiescencia del propio señor Gil Robles y con la de los autores de otras proposiciones análogas.

Lea V. «El Diario de Avila»,

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

36.491.—Barcelona, Algeciras y Alcalá de Guadaíra.—150.000 pesetas.

26.556.—Barcelona, Madrid y Alora.—70.000.

5.424.—Madrid-Barcelona.—40.000

9.157.—Barcelona.

Los números premiados con 3.000 pesetas han sido los siguientes:

19.797; 36.139; 33.890; 19.126; 9 mil 262; 6.067; 37.945; 25.988; 38 mil 862; 25.414; 22.822; 24.798.

MADRID 21, 4'30 tarde.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al encargado de negocios de Portugal, acompañando a la señora viuda e hijos del que fué embajador de dicha República, señor Mello Barreto. También recibió a don Inocencio Aero, a don José Sartú, a don Miguel Tato Amat, y a don Luis Blanco; los últimos acudieron para darle las gracias por las distinciones honoríficas que recientemente les ha otorgado el Gobierno.

—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia según estaba anunciado. La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde. El ministro de Comunicaciones, secretario del Consejo, facilitó una referencia verbal de la reunión, destacando principalmente los siguientes asuntos:

El Gobierno ha recibido cuatro nuevas sentencias de pena de muerte; tres de Asturias entre ellas la del diputado Teodomiro Menéndez y una correspondiente a la auditoría de Sevilla del individuo que asesinó a un Guardia civil; el Consejo se limitó a enviarlas a examen del Supremo.

El ministro de la Gobernación abordó de nuevo el tema de la suspensión del «Heraldo» pero el Consejo de ministros acordó que no era hoy el momento más oportuno para tratar de este asunto. También se ocupó el Gobierno de la situación por que atraviesa el pueblo de Ayamonte (Huelva) donde la paralización de la industria pesquera ha creado una aguda crisis de trabajo; el Consejo acordó enviar inmediatamente un donativo de 5.000 pesetas por medio de persona que estudie la situación real del pueblo y proponga la realización de algunas obras urgentes.

El señor Lerroux se limitó a decir a los periodistas que el Consejo habrá sido puramente administrativo no tocándose en él nada de política.

El ministro de Agricultura habló a sus compañeros de la necesidad de activar la discusión del proyecto de cultivos en Badajoz, acordando el Consejo que se realice una inspección en Jaén para comprobar una denuncia sobre laboreo forzoso.

También trató el Consejo de la actuación de la ponencia para el reparto de lo recaudado para la fuerza pública, acordando pedir por telegrafo a Oviedo algunos datos que faltan.

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si se había tratado del paro obrero campesino, contestando el señor Jiménez Fernández que no y que no se podía tratar de un proyecto que tiene el señor Rodríguez Torres porque exige una exención de tributos, lo cual precisa la promulgación de una ley.

La nota oficiosa contiene, entre otros, los siguiente asuntos: Justicia, decretos sobre traslados y ascensos del Magisterio; otro disponiendo que los suministros de víveres y vestuario a las cárceles se verifique con arreglo a la ley de Contabilidad; otro nombrando presidente de la Comisión Jurídico Asesora a don Melquiades Alvarez y secretario a don Juan Bautista Guerra; expediente de reposición de funcionarios; nombramiento de fiscales en Cataluña, y organización del Instituto de Estudios Penales de la Armada. De Guerra expediente desestimando un recurso de queja del general López Ochoa.

—Esta mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid, que no pudo hacerlo el martes por la retirada de los gestores de la CEDA. Estos, tampoco asistieron hoy. En la reunión se aprobó una moción de la Presidencia proponiendo que se hagan gestiones cerca del Obispo de Madrid-Alcalá con el fin de concertar la forma de normalizar la asistencia religiosa a los enfermos de la Beneficencia que lo soliciten. Los gastos que se originen serán de cuenta de la Diputación,

LA ILMA. SEÑORA
Doña Andrea Gómez de Diego
Falleció en Avila el día 22 de febrero de 1916
D. E. P.
La familia,
Lo recuerda a sus amistades,
Las misas que se celebren el día 22 del actual en Avila a las nueve y nueve y media en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol; en Madrid la dé las diez en San Jerónimo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Avila 21 de febrero de 1935.